

DICTAMEN DEL FALLO, LICITACIÓN SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO LSC 012/2023

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 27 de marzo del año 2023, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la oficina de la Jefatura de Adquisiciones, del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, ubicada en la calle Ramón Corona # 500, Col. Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 79 del Reglamento De Compras, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Organismo Público Descentralizado y Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el dictamen de fallo correspondiente a la licitación Pública LSC 012/2023, del Departamento de Ingeniería Biomédica, en la cual solicitan la "ADQUISICIÓN DE ANALIZADORES PARA EQUIPO MEDICO, para validar la adjudicación, el cual contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

De acuerdo al artículo 82 inciso **A** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, los licitantes cuyas proposiciones resultaron desechadas:

Ninguna

De acuerdo al artículo 82 inciso B del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son:

Licitante	Partidas Cotizadas	Importe sin I.V.A.	Motivo	
Biomédica Tinajero, S. de R.L. de C.V.	4 de 4	\$ 623,840.83	Cumple con lo Solicitado en las Bases	
Juan Pablo Orozco Escobedo	4 de 4	\$ 832,723.00	Cumple con lo Solicitado en las Bases	
Soluciones Biomédicas Ammed, S.A. de C.V.	4 de 4	669,596.24	Cumple con lo Solicitado en las Bases	

De acuerdo al artículo 82 inciso D del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, el licitante adjudicado por parte del área requirente es:

Biomédica Tinajero, S. de R. L. de C.V.

Renglón	Descripción de Bien	U.M.	Cantidad	Precio	Importe
1	ANALIZADOR DE DESFIBRILADOR	PIEZA	1	\$104,800.00	\$104,800.00
2	ANALIZADOR DE FLUJO DE GASES	PIEZA	1	\$118,650.00	\$118,650.00
3	ANALIZADOR DE SEGURIDAD ELECTRICA	PIEZA	1	\$121,800.00	\$121,800.00
4	SIMULADOR DE SIGNOS VITALES	PIEZA	1	\$278,590.00	\$278,590.00
			Sub-Total	\$623,840.00	
			16% I.V.A.	\$99,814.40	
				Total	\$723,654.40



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500 Col. Centro, C.P. 45100 Tel: 33 3633 0929 Cabecera Municipal Zapopan, Jal, México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550 Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535 C.P. 45080, Col. Les Águilas Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luís Quintero No. 750 Col. Quinta Federalismo C.P.45180 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltilio No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515 Av. Juan Gil Preciado y C.1 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx. **Página web:** www.ssmz.gob.mx





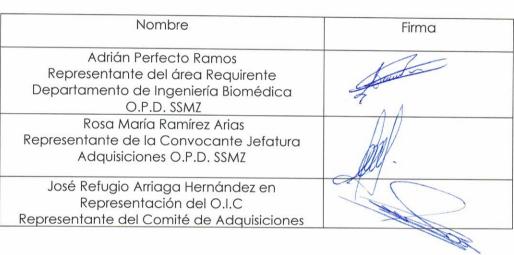


El presente dictamen está suscrito por el representante de la Jefatura Adquisiciones Rosa María Ramírez Arias, área requirente, Adrián Perfecto Ramos, quien evaluó las proposiciones, con fundamento en la XXIV Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 30 de agosto del 2022, en el cual en el punto V por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones, José Refugio Arriaga Hernández.

Se informa al licitante adjudicado que deberá acudir a firmar el contrato a las oficinas de la Dirección Jurídica con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. Comunicarse previamente a los teléfonos 33 36 09 29 y 36 33 02 28 ext. 7675, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, para efectos de calendarizar su asistencia.

Por el momento no habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se da por concluido el dictamen de fallo, siendo las 13:30 horas del día que prescribe.

Firmas por parte de los participantes:





HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500 Col. Centro, C.P. 45100 Tel: 33 3633 0929 Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550 Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Sattillo No.100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chomitos C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515 Av. Juan Gil Preciado y C.1 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx. **Página web:** www.ssmz.gob.mx

